1239

Vista estas cartas y la peticion q el procurador fiscal de la orden de calatrava dio en el consejo me parece q es muy bien q la ciudad embie persona a madrid a contradezir lo q el fiscal pide alegando lo q aqui se alego q es todo falso y contra el mismo hecho y autos del pleyto como constara por la relacion q se embio. y entretanto q esto se trata alla se de priesa para q el sr. presidente y oydores q tienen visto el pleyto lo determinen q determinado en reuista tiene la orden mal pleyto y esto es mi parecer salvo el mejor en granada 8. de set.e de 1599

El Doctor
Ponseca

no va firmado de el licdo. Ribera. por que el parece a lo mismo y al tpo de firmar avia y dia al campo.